## 

## GACETA DE MADRID.

MARTES 16 DE JULIO DE 1822.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

San Sebastian II de Julio.

El Liberal Guipuzcoano publica lo que sigue:

Segun los últimos avisos el dia 6 por la mañana aun permanecia el traidor Quesada en San Miguel de Excelsis con solos 200 de los suyos, muy cansados y caidos de ánimo, y tambien se hallaban con él La-dron y algunos otros cab-cillas. El general Lopez Baños continuaba su activa persecucion, habiendo salido la misma mañana del 6 de Lecumberri, dejando aquel punto cubierto con la columna al mando del coronel D. Francisco Asura, pues no parecia que á los facciosos les quedase otra salida que la de esta provincia. Por esta misma razon nuestro gese político escribió al coronel Jauregui que con la suya dibia hallarge la tarde del 6 en Alzania, para que saliese á cubrir el punto de Zudivia, desfiladero para Guipúzcoa; y de acuerdo con el comandanto militar se combinó con estos movimientos el de la columna de Don Benito Liorente, para que d'iando un destacamento en Aspettia, se situase sobre el camino real en Villafranca á la espalda de Zaidivia, poniendos: en comunicacion con el coronel Jauregui. Entretanto I capitan Riquelmi con su partida permanecia en Am zqueta, para donde saitó el 6 á fin de obrar segun las circunstancias en aquel punto interesante á una con su entusiasmada milicia.

En la noche del 6 el coronel Asura pasó à Arriba, punto poco distante entre Amezqu-ta, Villafranca y Zaldivia, despues de haber tenido un pequeño encuentro en Errazquin con los facciosos, à qui es se les mato un hombre. Greinse entonces que Ladron y Quesada habian pasado huyendo solos y con precipitación para Inza; pero en la ma-drugada del 7 avisaba dicho coronel desde el mismo punto de Arriba ser mas probable que los dispersos la vispera en Errazquin luesen los ngavillados por los curas apóstatas Rzeiza y Gorostid , quienes repelidos por los intrépidos amezquetanos, tomaron en la noche del 6 la ruta hácia Ara ar por Inza: añadia que Lopez Baños cubria toda su izquierda desde Boharri, Aranaz, Ugatta Araquil é Irurzun, dando la vuelta hasta las inmediaciones de Lecumberri. El mismo dia 7 escribia el coronel Liureyus desde Iturmendi, donde tambi n se hallaba à la sazon ei gen rai, Lopiz Baños, que habiendo llegado el 6 á las alturas confinantes entre Navarra y esta provincia en persecucion de los curas, y noticioso de que las atravesaba tamb en dicho Sr. general por la parte de San Migue, siempre en perseucion de Quesada, se puso en comunicacion con S. E., y se incorporó aquella misma mañana con las tropas de su man lo, en vista le que, à virtud de los últ mos movimintos, nada habia ya que timer en esta provinca; y reforzada su columna guipuzcoana con no hombres de Jarn, siguió bajo las órdenes del mismo general. Hizose sab resta med da a las milicias rojuntarias de Saura, Bessain, Villafranca é Isasondo que van incorporades á di-cha columna, por si querian continuar el servicio fuera de la provincia, y to los se ofrecieron à ello con el mayor gusto y entusiasmo.

Posteriormente hemos sabido que el general Lopez Baños se halla-

Posteriormente hemos sabido que el general Lopez Banos se natiaba el g.en. Vitoria, y que el coronel Asura, despues de habir vuelto à Tolosa, recibio orien suya para pasar á incorporarse en dicha cudad; sin duda el farfanton di Quesada ha logrado fugarse á merced de lo fragoso del terreno, y los suyos han debido dispersarse en varias direcciones.

Ayer en la gran parada de la tropa de esta guarnicion y de la milicia voluntaria se leyó el parte de los sucesos de Madrid del m nistro interino de la Guerra, que por extraordinario recibió el comandante general de este quinto distrito, y comunicó à nuestro comandante militar. De Francisco Pablo de la Peña con fecha del 9 en Vitoria. En seguida hizo este digno gefe la siguiente alocucion à la tropa y milicia: n Compañeros de armas: si las viles y rateras maquinaciones de los

m Compañeros de armas: si las viles y rateras maquinaciones de los infames, enemigos de nuestra patria consiguieron seducir á la tropa de la guardia Real para que cometiera el crímen horroroso de volver contra ella las armas que depositó, en su mano para defenderla; si estos indignos españoles la han acarcado días de horror y luto con su escandados perjurio, y si por último au infame decision pudo por un momento lisonjear á unos seres que solo atimentaban ideas de desolacion, de angre y de exterminio, los valientes del egército permanente de todas armas, unidos á la brillante melicia nacional y al heroico pueblo de Madrid, castigaron su berbara osadía el día y de este mes; los derrotaron, los redujeron á la nada, y el mismable de ellos que comervó su vida va á perderla en un cadasso, rodendo de lágrimas, de afficcion y de arrepentimiento. Soldados españoles: ved aqui el fin que espera a los incautos que se dejan seducir de esos monstruos: huid de ellos, sed finas questro juramento de sostener la Constitucion de la Monarquía hasta perder la vida: sed obedientes à vuestros sefes; conservad en vuestro corazon la eterna verdad de que sin aubordinacion, orden y discientes de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de que sin aubordinacion, orden y discientes de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de que sin aubordinacion, orden y discientes de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de gue sin aubordinacion, orden y discientes de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de su sin aubordinacion, orden y discientes de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de su sin aubordinacion, orden y disciente de conservad en vuestro corazon la eterna verdad de conservad en vuestro corazon la conservad en vuestro corazon la eterna verdad de conservad en vuestro corazon la conservad en vuestro corazon la conservad en vuestro conservad en vuestro corazon la conservad en vuestro con en en en la conservad en vuestro con en estra con en en en en estra e

plina no hay egército, no hay patria; y que sin patria no puede conservar su vida con honor ningun militar español.

» Y vosotros, dignisimos milicianos nacionales de S. Sebastian y toda su provincia, recibid de mi las bendiciones que tan justamente os prodiga el egército permanente por vuestra noble y vali nte decision en sostener las libertades patrias; decision que da el resultado de que al hombre que ha nacido y vivido libre, antes de sucum bir a la esclavitud y al despotismo la es preferible la muerte.

"Union, egército y milicia; esto solo basta para hacer la felícidad de la madre patria, que con tanto derecho lo esperaba de sus hijos."

Se terminó con gran número de vivas patrióticos, correspondidos con el mas tierno entusiasmo por la tropa y milicia voluntaria, quienes lievando al frente las dos bandas de músicos, desfilaron por delante de la lápida repitiendo por mitades de compañía el grito sagrado de vivas la Constitucion.

Correspondencia del día. De S. Miguel Excelsis siguió Quesada la cordulera á caer sobre Alsasua, pasó el puerto y venta de Urbasa, y por junto á Noveleta (tierra de Estella) ilegó á Mendigorria, cruzó el Carrascal, y se ha un do con Juanito. Se asegura que el 10 á la mañana estaba Quesada en Urzué, y parece indudable que toda la cruzada está ahora entre ese pu b o y el de Aibar (cerca de Sangüisa). Las columbras de persecucion siguin los movimientos. El 9 se reunieron en Tafalla sobre 800 hombres de tropas, y el 10 se les enviaron de Pampiona municiones, pues parece van à salir luego en dos columnas sobre los face osos. Estos podran tener otra tanta gente, porque Juanito ha reclutadu estos dias; pero es muy probable que no daran cara, y que volveran á m terse en Roncal &c.

La givilla de curas apostatas Bzeiza y Gorostidi anda errante por las breñas de esta provincia, y está ya reducida á solos 29 individuos.

Pamplona to de Julio.

Los facciosos capitanea los por Quesada y Ladron se han dispersado al acercarse las columnas mandadas por el general Lopez Baños, y se han esparcido en p queñas posciones; por la sierra de Andia. Las tropas del canton de Estella les han acosado continuamente; pero ellos evitan el entrar en accion, y vagando por el país cometen todo género de exe sos. Varias columnas reforzadas con la milicia de Guipúzcoa persiguen i los restos de la gavilla de Quesada, el cual se jacta entretanto en Francia d victorias conseguidas sobre las tropas de Lopez Baños, a qui n s jamas ha querido esperar.

Ochenta y e neo pampion ses han ofrecido sus servicios para formar una compañía de artillería; el gele político ha aceptado su oferta, y ha man festado al ayuntamiento y al Gobierno cuan grata le habia e do recujarso debia animar a los buenos este eloriose egermalo.

s.do, y cuánto debia animar á los búenos este glorioso egemplo.

El partido de Santisteban, en que esta comprendido el valle de Baztan, ce bre por su patriotismo, ha sentado ya las bases de una confederación, y el 13 del corriente se celebrará una junta general, en que se propondrá levantar 200 hombres para conservar sus libertades, homes y propiedades. ¡Ojalá que todos conocieran tan bien sus intereses!

Zaragoza 4 de Julio.

Si desgraciadamente existen algunos purb os en quienes la ignorancia, el fanitismo y el embrut cumiento han llegado al extremo de proteger la causa de los enemigos de la pitria, tamb en hay otros resueltos á imitar el valor de los habitantes de la antigua Numancia y Sagunos, antes que sufrir el ominoso yugo de la arbitrariedad, y permitir sea destruido el mavnifico edificio constitucional. La vivia de Egea de los Caballeros, por midio de su ayuntamiento constitucional, manefostó al Sr. gefe político de esta provincia sus ardientes deseos de escarmentar y destruir á los viles facciosos que osaran acercarse á su territorio, para lo cual pedia se proporcionase á su milicia y habitantes alegun número de fusices y municiones el y habitandoseles remetido sin la menor detención, contesta aquel ayuntamiento el recibo en los términos siguientes, que se publica para consuelo de los buenos, estímulo de los térmidos el y confusion de los malvados.

los timidos, y confusion de los malvados.

M. I. Sr.: E sargento del regimiento infantería de Hostalrich Don
Josef Perez ha puesto en mi poder con el oficio de V. S. y demas documentos que me incluye 60 fusiles útiles, igual número de cartucheras, portabigon tas y portafusiles, con otros tantos paquetes de cartuchos con bala para armar y municionar á los milicianos de esta villa.

El ayuntamiento, al recibir de V. S. el armamento indicado, recomoce desde juego la predilección con que V. S. mira á los ciudadanos
de esta vella y su milicia, siendole tanto mas apreciable cuanto la merece á un gefe verdaderamente constitucional y patriota, como lo es
V. S. segun lo manifiesta la experiencia, y por todas partes lo acreditan los hechos.

Este ayuntamiento, constitucional por principios, y por el propio

convencimiento de las inmensas ventajas que le ha de producir el precioso Código que afianza la libertad de los pueblos, se ve al presente
doblemente compremetido à sostenerlo, asi por sus ideas liberales, como
por la distincion que ha merecido de V. S. en haberte proporcionado
los medios mas eficaces para defender á toda costa el sistema de la libertad legal: trabajará pues sin casar en cuanto ses conducante á conseguir este objeto, y desde Juego armar á la milicia veluntaria, recordándole que las armas que recibe son una propiedad de la patria, depoaitada en sus manos para defender sus libertades, segun se hallan consignadas en nuestra Constitucion, siendo la vida escaso sacrificio cuando se trata de consolidar el sistema.

No es de nuevo, Señor, el mode de pensar de este vecindario con No es de nuevo, Señor, el mode de pensar de la independencia él sue el respecto á las ideas liberales. En la guerra de la independencia él sue el primero en esta provincia, que presentando sus pechos á las huestes del usurpador, le hizo prisionera una partida de caballería de 15 hombres, usurpador, le hizo prisionera una partida de caballería de 15 hombres, que condujo á esa capital, y sue reminos en el discurso de la guerra por el essurzo de sus villa y sus términos en el discurso de la guerra por el essurzo de sus habitantes; ellos sueron los primeros partidarios de toda España contra el usurpador; pues así como saliezon los franceses de Pamplona para Zaragoza en el año de 8, las guerrillas de esta villa les quitaron inmenses municiones con muchos prisioneros, é hizo que en el campo enemigo escassesen las municiones de boca y guerra, al paso que un gran convoy que salió de esta villa haciéndose paso por entre los situadores de esa capital, entrase á socorrer las necesidades de los héroes que la defendian.

Los mismos y mayores esfuerzos practicarán estos ciudadanos por el sostenimiento del sistema constitucional que nos rige, y solo espera el ayuntamiento el auxilio de las autoridades superiores en los lances en que se pueda ver comprometida la libertad de este vecindario por los partidarios del despotismo, que diseminades por todas partes, es necesario observarlos, y sofocar en sus principios los planes de esclavitud y marilerimiento con que nos amenazan.

envilecimiento con que nos amenazan.

Dios guarde i V. S. muchos años. Egea de los Caballeros a7 de Junio de 1822. M. I. Sr. El ayuntamiento constitucional de la villa de Egea de los Caballeros, y en su nombre Antonio Perez, alcalde. Dionisio de Alquezar. Mariano Ventura. Por D. Josef Arilla, regidor, que no sebe escribir, y de acuerdo del ayuntamiento Julian Galindo, secretario. M. I. Sr. gefe político de la provincia de Zaragoza.

Apenas llegó á esta ciudad la noticia de los extraordinarios aconteesmientos de Madrid, cuando los descendientes de Lanuza manifestaron
la mas alta indignacion, jurando no dejar las ermas de la mano hasta
acabar con los malvados, que tan traidoramente intentan envolvernos
acabar con los malvados, que tan traidoramente intentan envolvernos
acabar con los malvados, que tan traidoramente intentan envolvernos

la mas alta indignacion, jurando no dejar las ermas de la mano hasta acabar con los malvados, que ten traidoramente intentan envolvernos en los horrores de la anerquía.

En la mañana de hoy se hen formado en betalla en la calle del Coso las tropes del egérético permanente y milicias de todas armas de orden de los Sesa, comandante general y gefe político, quienes en sequida les han pasado revista detenidamente. Despues de este acto, y formando los cuerpos en columna, se han reunido en masa en frente de la lápida de la Constitucion: el Sr. gefe político ha arengado tan cabregicamente acerca de los deberes que nos ligan á nuestro agrado Código, que no han podido menos los circumstantes de manifestar su ternura,

y de expressar de este modo la pureza de sus sentimientos.

Concluido su discurso con los vivas á la Constitucion y á la union, y tomada la palabra por al Se. comandante general, este digno militar que en todas ocasiones ha manifestado su heroismo y la decision mas constante hácia la Constitucion, ha improvisado otro discurso, que á ser susceptible de aumento el entusiasmo de los zaragozanos, egército permanente y milicia voluntaria, lo hubiera conseguido. No podemos recapitular en un corto espacio las buenas ideas, sanas doctrinas y energía que ha manifestado en su discurso; mas no omitiremos en masera alguna aquellas grandes expresiones producidas con la vehemencia de su patriotismo, de que aunque todas las provincias de España tuviesen que sucumbir (lo que no esperaba) á los inicuos planes de los malvados, con la decidida milicia nacional de Zaragoza y valiente tropa que compone el sexto distrito militar, y tenia la gloria de mandar, haria frente á los indignos enemigos que atentan contra nuestra inmortal Constitucion, y primero perecerian todos que sucumbir al bérbaro despotismo, lo que tenia bien acreditado el egército permanente de su distrito, no solo con palabras, sino con obras y á costa de su propia sangre en Aragon y Cataluña.

Dados los vivas por el comandante general á la Constitucion, al Rey constitucional, à la union y á los patriotas armados en defensa de la Constitucion, y derramadas las mas tiernas lágrimas por todos los circunstantes, desfiló la columna por delante de la lápida de la Constitucion, monumento eterno de nuestra glotia, y símbolo de la comun folicidad.

Idem 8.

El teniente coronel D. Manuel Gurres dice al Sr. comandante general de este sexto distrito militar desde Sangliesa con fecha de x.º del actual lo que sigue:

n'Ayer tarde tuve noticias fidedignas de que Juanito salia del pueblo del Castillo Nuevo con direccion à esta ciudad à sorprender à la tropa que se halla en este punto; me presenté el coronel de Hostalrich, y le manifesté los partes; pero como à este gefe lo veia imposibilitado por la herida que hibra recibido en la cabeza, le supliqué se mantuviese en su alojamiento, ofreciéndome à encargarme del mando, à lo que accedio, y salí à tomar posicion en los puntos inmediatos à la ciudad por donde conjeturé podrian venir los facciosos, como en efecte à las

dos de la madrugada de este dia se presentó Jusnito con su gavilla, compuesta de 300 infantes y 20 caballos, y al darles el quièn vive, contestaron con una descarga; entoncea mande al batallon de Toledo, cuya fuerza era de 70 hombres, que estaba parapetado en un olivar, hacer suego grancado, con lo que ellos se contuvieron, y á los pocos momentos se replegaron: habiendo vuelto á cargar con mayor denuedo me mantuve en silencio, hasta que los tuve inmediatos al mismo parapeto, y despues de hacerles un vivísmo suego, se retiraron precipitadamente, quedando los toledamos triunfantes, y los perversos sin ganas de volver á atacar aquella posicion, pues creo que su pérdida ha sido bastante considerable; pero no puedo detallarla, porque en este momento, que som las cuatro de la mañana, voy á montar á caballo, pues parece que se han dejado ver algunos malvados por el punto de Aibar; pero lo haré en el momento que regrese."

El Sr. gefe político de la provincia de Pamplona avisa al de esta en oficio del 6 del actual que los facciosos al mando de Quesada, perseguidos constantemente por el general Lopez Baños, huyen precipitadamente, hab endo perdido en su fuga 300 hombres de los 500 que llevaba squel infame cabecilla. Ademas se dirigen otras varias columnas en su persecucion.

Barcelona 4 de Julio.

La sorpresa que causó en Lérida la inesperada entrada del batallon de Tarragona y algunas prisiones que se han hecho han sofocado la conspiracion de aquellos alrededores, en la que segun dicen estaban complicados algunos sugetos del cabildo de aquella ciudad y varios oficiales agregados al E. M. de la plaza. El segundo batallon de Fernando vir, que venia á estas inmediaciones, ha pasado á reemplazar al de Tarragona en Cervera.

Ha desembarcado ya el batallon de Canarias, compuesto de 700 plazas, y se espera de un dis á otro al regimiento de Africa, embarcado an Málaga, y á los 109 hombres de milicia activa destinados á este principado. Entonces sin duda se formará el contra-cordon sanitario, y se colocarán en las cabezas de partido columnas movibles para asegurar á un tiempo la tranquilidad de los pueblos y el exterminio de los melandos.

El 29 del pasado salieros de Cardona con dirección á Navés y Santa Lucia dos divisiones, llevando cuatro piezas de artillería de montafía. Los rebeldes no las esperaron, ni tampoco los habitantes de los mismos pur blos. Dichas divisiones siguieron so ruta á Solsona para relevar la partida del regimiento de Córdoba que se hallaba en aquella ciudad, y debia dirigirse hacia S. Lorenzo, en cuyo punto estaban los facciosos.

Los faccimos de Piera, que en número de 100 ocupaban las alturas de Pierola, fueron desalojados de ellas por la compañía volante de patriotas del partido de Igualada el dia 24 del anterior, no habiendo podido batirlos del todo por favorecerles la escabrosidad del terreno.

Segun aviso de g del corriente se hallaba en la montafia de Puigventós, distante media legua de Olesa, una partida de 100 facciosos,
con los que se han reunido algunos vecinos de la expresada villa de los
que se acogieron al indulto en el mes de Mayo último: se está indagando quiênes sean estos rebeldes, que á pesar de la benignidad con
que les trató la ley, han vuelto por segunda vez á tomar las armas contra la patria.

A las ocho de la noche del 2 del corriente entró en Lérida el ba-

A las ocho de la noche del 2 del corriente entro en Lerida el batallon ligero de Barcelona.

Una partida de coraceros que se hallaba en Cardedeu, acompeñada de unos pocos milicianos voluntarios, dispersó antes de ayer á una gavilla de facciosos que ocupaba el pueblo de Vilamayor, cog éndoles dos armas y un gorro, habiendo podido fugarse, favorecidos por la escabrosidad de aquel terreno. Se asegura que se oyó tambien antes de ayer mucho fuego por la parte de Centellas, en cuyo pueblo estaban reunidos unos 250 facciosos.

En la noche del 25 al 26 de Junio filtimo salió de la ciudad de Vich el capitan D. Isidro Coli con 250 voluntarios, 200 infantes del resguardo militar y 20 caballos de la Constitucion y resguardo, con el objeto de sorprender ó atacar á unos 400 facciosos que se hallaban en Ripoll; ocupó á esta villa, que habian evacuado los facciosos, y se apo-

deró del depósito de trigo, vestuarios y armas de aquellos.

A las cuatro de la madrugada del dia 28 salió la columna de Ripollicon direccion á Vich, y luego que llegó al canal del rio Ter empezaron á incomodarle unos goo facciosos haciendole fuego desde un monte que tenia á su frente, atacindole al mismo tiempo por retaguardia otros 200 facciosos que trepeban sobre una elevada montafia es derecha. En esta situacion trató de sostenerse aprovechándose de algunos recodos que formaba la montafia para cubrirse del fuego enemigo, y cargando á los rebeldes en cuanto el canal lo permitia. (Despachó dos ordenanzas en busca del comandante de la caballería que habia mandedo retirar con el convoy desde el principio del fuego, con orden de no detenerse hasta encontrar terreno á propósito para maniobrar, previniéndole que inmediatamente despachase por otro ordenanza aviso al comandante de las tropes de Vich, y que la columna se sostendria en la primera posicion militar que hallase hasta la llegada del refuerzo. En S. Hipólito se reunió este á la otra columna, y juntas ambas fuerzas llegaron á Vich sin haber abandonado el convoy.

Valencia 11 de Julio.

Se ha publicado en esta ciudad el siguiente parte.

la columna móvil de la provincia de Castellon.

» Exemo. Se.: Tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. que en la madrugada de hoy batí completamente à los reheides de Ramble, Cortes y lego de Tortoss, que con suerza de mas de 300 se hallaban en el pueblo de la Cenis, donde había hecho rendir al destacamento que ocupaba la Casa-fuerte, despues de una vigorosa defensa en que concluyeron sus municiones; y sin embargo que solo me hallabs con la fuerza de 10 caballos del segundo escuadron de artillería y az infantes de Málaga, era tal la confianza que me inspiraban por su decision. que no retarde en emprender un ataque temerario; pero de cuyo feliz exito no dude un momento: sin titubear me dirigi al pueblo; se hallaban muy vigilantes; nos dieron el quin sive, y tiraron dos tiros; pero cargando al momento á la guardia que se formaba junto á la plaza, esparcimos el terror en todo el pueblo, que se hellaba lleno de facciosos, procurando salirse por los tejados y bocas-calles, que con tan cortas fuerzas no pudimos cubrir. Los mas se dirigieron á a Casa-fuerte, donde tenian otra guardia, y desde la que continuaron el suego como dos horas; pero temiendo ya el no poder rehacerse, tratagon de sugarse á la montaña, en cuyo acto salí con el subteniente D. Mariano Salas y los 10 caballos del escuadron de artillería á batirlos, y ai momento quedaron destruidos enteramente, cargándose hicia el Mas de Berbirans.

» El resultado ha sido rescatar todo el destacamento que habian to-

mado pocas horas antes, y al oscial que con la partida de Cantabria sorprendieron en Cherta dias pasados. Las calles quedaron sembradas de muertos, entre los que se reconoció al lego de Tortosa fray Pedro: hubo muchos heridos, y trajimos algunos prisioneros de los que quedaron ocultos en las casas: arrojaron una infinidad de armas, tres cajas de guerra, mantas, gorros y motrales, tanto en el pueblo como en el campo cuando fueron perseguidos; tambien se les tomaron algunos caballos y muchas alpargatas; por nuestra parte no hubo la menor desgracia á pesar de su vigilancia, y que sostuvieron el fuego con ventajas tan co-

n Casi parece imposible un éxito tan ventajoso con suerzas tan desiguales; pero él acredita que cada soldado sue un héroe, y me dispensa el poder recomendar à ninguno de ellos particularmente. Solo dire que los to cabillos con el aiserez D. Mariano Salas pertenecen al segundo escuadron de artilleria volante, y los 23 infantes, como el trniente D. Josef Aleu, al regimiento de Málaga: dejo á la consideracion de V. E. calcular las ventajas que ha producido esta accion, por donde podré jurgar el mérito que han contraido estos valientes, sin excluir al subtenient: del segundo regimiento de artillería D. Josef Labastida, que con 20 artilleros ocupaba la Casa-fuerte, y antes y despues de rendirse dió las mayores pruebas de valor y constancia, sin que ninguno de los individuos del destacamento admitiese las ventajosas ofertas que les hizo el rebelde Rambia.

" Yo vine á este punto para dar descanso á la tropa, que esturo 24 horas en continuo movimiento, y pronto volveré à ocupar el de San

Mateo.

» Fn este momento acaba de presentirseme el oficial de Milaga D. Batto'omé Vizconde, quien en medio de la pérdida del camino que le ocasione el guia, ha caido, segun me dice, sobre una partida de cuatro facciosos, que fucron muertos, y rescató un soldado que se llevaban de Cantabria. Dios guarde i V. E. muchos años. Vinaróz 9 de Julio de 1821.=Exemo. Sr.=Fernando Rubin.=Exemo. Sr. capitan general

de armas de este octavo distrito."

» Militares: Con satisfaccion suma os anuncio estos triunfos de vuestros compañeros de armas : su valor tuvo en nada el número superior de los rebeldes: aquel era guiado por la virtud, y el de estos por el crimen, siempre cobarde: loor pues eterno sea tributado á los valientes que asi combatieron por la causa de la patria : de sus fatigas y de las vuestras todo ha de esperarse para volverla á aquella calma que una porcion de sus hijos espureos, alucinsdos por las pasiones del desorden, le han robado. Valencia 12 de Julio de 1822. El conde de Almodovar."

Sevilla 5 de Julio. En este dia se ha celebrado cabildo extraordinario, y habicado concurrido á el el Sr. gefe político, manifestó los sentimientos patrióticos lido una partida de la compañía de artillería de la milicia nacional voluntaria con direccion al punto donde se helle la columna volante, con

objeto de hacer su servicio en eila.

Liem 6.

La noche pasada se recibió un correo extraordinario de la corte con la noticia de la fuga de los cuatro batallones de guardias. Venido hoy el correo se han recibido mayores pormenores se bre este acontecimiento, y en esta tarde se ha publicado el parte por el ayuntamiento a virtud de insinuacion del Sr. gese político, con el fin de evitar aiteracioses o falsas interpretaciones de las noticias del correo.

Idem 7.

Ayer noche se redobló la vigilancia para evitar que algunos malévolos alterasen el orden y la tranquilidad; lo cual se consiguió completamente, á pesar de las noticias y papeles falsos esparcidos por los encmigos de la Constitucion. Esta mafiana se presente para hacer la guardia del principal una parte de la companía de la Union formada por los dignos patriotas, militares habilitados y otros de esta plaza, cuya vista electrizaba á los mas apáticos. A la hora competente comieron el rancho en público, á cuyo acto concurrió el general Vetasco, amante decidido del sistema y del pueblo seviliano.

A las siete de la tarde se reunieron los dos heróicos batallones de

a M. N. V. y el escuadron de caballería en el paseo del Salon, y habiendo recorrido las filas el ar. gefe político, acompañado de los alcaldes y muchos regidores, distribuyó la siguiente proctama:

» El genio de la rebelion y de la guerra civil ha extendido sus mor-tiferas alas sobre nuestro hermoso suelo, que alimenta y nutre el arbol

maciente de la libertad, y pretende esterilizarlo.

"Voluntarios: no en balde puso la patria en vuestras manos las armas que os adornan. Las puso en vuestras manos para que defendieseis este arbol sacratísimo, de cuyo opimo fruto depende vuestra dicha y la de vuestros hijos. Vigilad dia y noche: formad un muro impenetrable en derredor de este arboi precioso, simbolizado en la Const tucion y en las autoridades por ella constituidas: formadie sí en derredor suyo, y el osado que se atreva a profanar tan sagrado tesoro sienta todo el peso de vuestra indignacion: la indignacion de hombres libres y denodados que han jurado morir antes que sucumbir á la esclavitud.

» Voluntarios: vuestro gele político os promete que sera el primeno en vuestras filas, y que a la par con vosotros se arrojará contra los enemigos de la patria, donde quiera que se presenten, dentro de esta capita (i su provincia: mas para contar con la victoria es indispinsable la union y concordia mas intimas, la mas infatigable vigitancia, y la sumision mas profunda à la voz de las autoridades que os gobiernan.

" Voluntarios: todo lo espero de vosorros, de vuestro infatigable zelo, de vuestio patriotismo y de vuestra union y disciplina. Viva la Constitucion. Viva Sevilla. Viva la milicia nacional. Sevilla 7 de Ju-

lio de 1812.=Francisco Ramoner."

En s guida les hizo una breve arenga, y por fin abrazó en prueba de su atn ir indistintamente à los gifes , oficial s y algunos voluntarios, prorrumpiendo el inicimo concurso en vivas a a constitucion, al Congreso &c., &c. Los bitationes y escuadron entraron despues por la puerta del Arenai y se encam naron à la piaza de la onstitucion, en donde se renovaron los vivas delante de la Lapida, que estaba numinada con arañas de cristas ôcc.

A la noche hubo concierto en la plaza de la Constitucion y balle intermediado de canciones patrióticas, vivas &cc., finalizandose todo á

las tres de la madrugada.

El genera' Virues ha renunciado el mando militar interino con motivo de sus achaques, y se ha hecho cargo interinamente de él el digno general D. Demetrio O-Daiy.

Idem 8.

En la mañana de hoy han l'egado á esta c'udad con sus asistentes los coroneles D. Claudio Coig y Mace y D. Fernando Sada, que se hallaban con los facciosos.

Idem 9.

Desendo nuestro Exemo, ayuntamiento hacer una demostracion pública de la union que debe reinar entre las tropas de la guarnizion y milicia macional. In calchardo en la macional de la guarnizion de milicia macional. y milicia nacional, ha celebrado en la tarde de hoy un convite cívico sumamente espléndido, á que han concurrido las autoridades civiles y mi itares y los cuerpos de la guarnicion y misicias por ctases, habien-do sido convidado tambien el patriota D. Ignacio Aceveilo, padre del béroe D. Josef Acevedo, muerto por los facciosos en el ataque de Montille.

Madrid Lunes 15 de Julio.

-SS. MM. y AA. continúan sin noved d en su importante salud."

La correspondencia y periódicos que hemos recibido hoy de diferentes puntos de la Peninsula, nos confirman en la idea que ya hemes expressoo varias veces sobre et buen efecto que el deseniace de los sucesos de Madrid no podria menos de producir en las capitales de las provincias, donde el fuego del patriotismo es ya inextinguible. No podemos

citar en el dia sino a Cordoba, Bilbao y S. Sebastian.

El 10 por la mañana llego a Córdoba la noticia del triunfo de los buenos en la capital: " Es inexplicable, dice una carta, el regocijo que semejante noticia causó en esta ciudad: el repique de campanas, la algazara de las gentes; los repetidos vivas y aplausos, la alegria en el semblante de todos, el deseo de informarse de circunstancias relativas al asunto, la satisfaccion tan generalmente manifestada por todas partes, en fin el conjunto de las particularidades de este dia, todo presen-só una escena que era capaz de hacer impresion aun en los corazunes mas indifesentes."

Bilbao no manifestó menos la parte que tomaba en el feliz exito de una empresa de tanta consecuencia. Con secha del 19 dice una carta: « Hemos recibido la importante noticia del resultado de la crisio de Madrid: todo ha sido gozo y satisfaccion; y aunque jamas creimos que la libertad sucumbiera, tampoco esperabamos que su triunfo fuera tan à poca costa de deriamamiento de sangre. La impresion de semejante suceso debe producir muchos y buenos efectos; y aunque Bibso no ne-cesita de estimulo para ser y permanecer fiel à la Constitucion, no sucede lo mismo en todos los pueblos de la provincia. En ligunos de ellos hay clérigos indignos de su ministerio; y la dimasiada senciliez de los habitantes pierde 4 estos, y anima á aquellos en sus criminales provectos. El cura deno ignoranta y barbaro, acaba de seducir a unos 65 hombres, y sus primeras hazañas han sido atause a un correo, y entras ue-go en la casa de los Romarst's (par entes del ministro de Ma ina) cometiendo acciones bien impropas de un sacerdot y de todo h imbre que aun sin religion conseitra lo que es misrai dad."

Los periódicos de Casiz nad adelantan a lo que delamos publicade

en la gadeta del 14, ni aun especifican tinto como lo que si di se evoresa, pues el último es del 9 (impriso el dia 8), y las not cos del arricu-lo de Cadiz de la mencionata cacita a canzan insta las dos del dicio. Arriba en parrafo de Sovilla dejanico especificado lo mas introsun-

1006

te que se sabe con bestante certeza; pero de aquel punto no hay aun noticias sobre la impresion que en los sevillanos haya producido el resuitado de los acontecimientos de Madrid.

Tampoco sabemos de otros varios puntos de la Panínsula el efecto que haya producido esta noticia; pero nunca dudamos da que sea uni-forme la opinion por todas partes, y se celebre con igual satisfaccion

tan savorable desenlace de crisis tan terrible.

Los ilusos han procurado en algunos puntos seducir á los incautos. Ya otra vez citamos á Priego, donde las autoridades calmaron la primera eservescencia, y solo sue esecto de la insubordinacion de los carabineros; con el mismo motivo parece que Castro, Baena, Adamuz y algun otro pueblo se hallaben sin lápida de la Constitucion, aunque no se atribuye al mal espíritu de sus habitantes: no asi en Lucena, donde parece que los malos ó eran en mayor número, ó por su osadía habian intimidado à los buenos. En Córdoba se decia que en Moron, provincia de Sevilla, ha entrado un faccioso y quitado la lápida de la Constitucion, siendo su intencion dirigirse luego á Osuna. Es probable que à estas horas haya cesado la osadia y aun temeridad de los que se Baban en las empresas de la época actual, que han tenido el mismo éxito que tendran cuantas se proyecten y egecuten contra el régimen constitucional.

Los facciosos que se han presentado en Sigüenza son los que, segun parece, tienen mas confianza en su loca empresa, y es probable que por lo mismo se vean mas pronto exterminados: el orden con que parece habian concebido su proyecto, acelerará mas el término de su rebelion.

En esta capital reina la mayor tranquilidad y una nueva vigilancia en todo lo concerniente à la seguridad de la Nacion. Se procura dar un impulso general á todos los ramos de la pública prosperidad, y se van haciendo reformas que acaben de inspirar toda la confianza y union que nos es tan necesaria ahora mas que nunca. Con este motivo se observa una grande actividad en la averiguacion de las causas que nos han con-ducido al estado en que nos hallamos; y es de esperar que el sano zelo y la imparcialidad acaben de poner en claro tantas dudas como se presen-tan, para distinguir á los inocentes de los verdaderos culpables, á fin de que la justicia, hermanada con la magnanimidad, de un nuevo egemplo de lo que son los españoles, tan calumniados por los que discan con ansia que se aparten del camino de la generosidad.

Ayer en la gran parada de la tropa de esta guarnicion y de la mili-cia vo untaria se leyó el parte de los sucesos de Madrid del ministro

interino de la Guerra.

Un periodico de esta capital publica hoy, refiriéndose á una carta de Rio Janeiro del ao de Abril, que los dos regimientos mejores que tenta S. Martin de guarnicion en Ica y Pisco, se habian sublevado y declaradose en favor de la España; y de resultas de esto se hallaban en poder del virey Laserna todas las posiciones comprendidas entre Cobija y Pisco; y que se creia que el Caliso estuviera bloqueado por las fragitas Prueba y Venganza.

Los periódicos extrangeros recibidos hoy, apenas adelantan en no-ticias á las últimas que dejamos publicadas. Anuncian grandes movi-mientos de los egércitos rusos; pero el tiempo nos ha hecho conocer cuan poco crédito debe darse à proyectos que se anuncian como positi-

vos, hasta que realmente se vezni verificados.

Se hablaba de una mudanza en el ministerio ruso, de aumentar las tropas en la Bessrabia, de la llegada del Emperador Alejandro el 11 de Junio á Petersburgo, y de que ya no desesba romper con la Turquía, a no salir del paso del modo mas decoroso....En Lóndres se tenian not c as de halfarse el wirey Laserna con unos 100 hombres, y se citaba un tratado por el que consta que tres buques de guerra se habian entregado à d'sposicion de los insurgentes de Lima, bajo ciertas condiciones à cuai mas extrafias. La Irlanda sigue en muy mal estado por al hambre, por la epidemia, y aun por la imurreccion que en algunos puntos continúa.

## ARTICULO DE OFICIO.

El Rey ha expedido los decretos siguientes:

Don Fernando vii por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía española, Rey de las Españas, à todos los que las present s vieren y entendieren, sabed: Que las Cortés han decretado lo si-guiente: » Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado lo siguiente: Se autoriza al establecimiento del Credito público para que expida una tercera clase de documentos de crèdito desde la menor cantidad hasta la de 4999 rs., à fin de hacer los pasos menudos que resulten de las liquidaciones. Madrid 29 de Junio de 1812. = Alvaro Gomez, presidente.=Josef Melchor Prat, diputado secretario.=Angel de Salvedra, diputido secretario."

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiaticas, de cualquiera ciase y dignidad, que guirden y hagan guardar, cumpier y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entend do para su cumplim ento, y dispondreis se imprima, publique y circute.=Rubricado de la Real mano.=En palacio a 10 de Julio de

1821.AD. Felipe de Sierra y Pambiey.

Don Fernando viz por la gracia de Dios y por la Constitucion de la fontarquia española, Rey de las Españas, á todos los que las presenentendieren, sabed : Que las Cortes han decretado lo siant un Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la sur rucion, han decretado lo siguiente: Art. r. Las letras de cam-sur rupromoran de un modo conforme ai uso del comercio. Art. 4.º con fra en cada una de cilas de un modo ciaro el número y valor del sello. Art. 9.º Las cartas-órdenes libranzas del comercio se darán en papel del sello, pagando lo mismo que las letras de cambio, y con sujecion 4 lo dispuesto respecto á estas. Madrid 29 de Junio de 1822. Alvaro Gomez, presidente. = Josef Melchor Prat, diputado secretario. = Francisco Benito, diputado secretario." = Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y egecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = Está rubricado de la Real mano. = En Palacio á 10 de Julio de 1822. = A D. Felipe de Sierrs y Pambley.

TRIBUNALES.

Por providencia del Sr. D. Juan Gomez y Diaz, ministro honorazio de la audiencia territorial, y juez de primera instancia de esta vi-lla, refrendada del escribano de su número D. Martin Santin y Vazquez, se ha mandado llamar, como por el presente se hace, á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se crean con derecho á los

b enes que quedaron por el fallecimiento abintestato de Dofia María Manuela Gil y Ramos, vecina que fue de esta corte, pera que dentro de 30 dias primeros signientes al en que se inserte el presente anuncio en la gaceta comparezca á deducirlo ante dicho Sr. juez y la citada escribanía, ya sea por sí ó por medio de persona que les represente con poder bastante; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que

haya lugar.

La correspondencia para Aragon y su carrera, que salió de esta corte el dia 6 del corriente despues de media noche, y debió llegar à Zara oza el 9 del mismo, fue interceptada por una partida de facciosos el 8 en el monte de Algora; lo que se hace saber al público para su no-

VARIEDADES.

Se ha publicado en Londres una obra de Mr. Scoresby, capitan dedicado por muchos años á la pesca de la ballena, é individuo de la sociedad Real de Edimburgo. El Sr. Arago, individuo del instituto de Francia, presentó un extracto de esta obra á la academia de las Ciencias, en el cual manifestó sus descos de que se tradujese al frances, por lo que en esto se interesaba el comercio, la geografia y las ciencias. La obra merece en efecto los elogios que le hace el ilustre académico, aunque no fuera sino porque ofrece nociones mas exactas acerca de aquellos enormes cetáceos, que por su tamaño y mole son los hibitantes mas notables de nuestro planeta. Con este motivo presentamos las siguientes noticias, tomadas del extracto de aquel sabio.

» Aunque los autores habian de ballenas de una corpulencia extraordinaria, entre las 522 que pescó en diferentes épocas el citado capitan no hubo una que pasase de 60 pies de largo, ni tenia noticia de que en el espacio de 30 a os se hubiese cogido ninguna de mas de 65 pies. Verdad es que hay una especie, llama la por Linneo ballena physalis, que llega algunas veces à 105 pies de longitud; pero es mucho mas turbulenta y veloz que las otras, y por lo mismo mas dificil de pescar; rinde menos aceite, y pocas veces se empeñan los pescadores en

darle çaza.

» Se ha exagerado mucho la velocidad de la ballena; comunmente no andan mas que nueve millas por hora; pero la phytalis camina hasta z a.

" La boca de la baltena cuando está abierta puede contener cómodamente una lancha grande llena de gente por tener unos 16 pies de

largo, siete de ancho y de 10 á 12 de alto.

" Desde 1665 hasta 1795 expidieron los holandeses al mar Glacial 18,992 embarcaciones, y pescaron 71,900 ballenas. Los ingleses en los cuatro años desde 1814 hasta 1817 emplearon en la pesca 586 barcos, y cogieron 5030 ballenas, ademas de un gran número de focas, osos y vacas marinas.

" Los holandeses en el espacio de 107 años han perdido 562 barcos de los 14,167 que han enviado á los mares de Spitzberg, esto ca, cerca de 4 por 100. En la bahía de Bassin ha perdido la misma nacion 62 embarcaciones de 3161, es decir, solamente 2 por 100. Actualmente la pérdida anual de la marina inglesa en la pesca de la ballena no pasa del 1 por 100."

ANUNCIOS.

La ciencia de la legislacion: obra escrita por el caballero Filangieri, nueva traduccion al castellano por D. Juan Ribera, en 8.º gado, y adornada con un hermoso retrato del autor. El tomo 5.º ya de venta en la libreria de Sojo, á 26 rs. á la rústica por suscripcion, y el tomo 6.º, último de dicha obra, se publicará á la mayor br. vedad.

Un individuo de la sociedad económica de Amigos del país establecida en la ciudad de Cadiz formó una coleccion completa de todas las láminas de lectura, escritura y aritmética para el uso de las escuelas de enseñanza mutua con arreglo á los métodos combinados de los señores Bell y Lancaster: consta de 73 láminas en pliego, y 24 en cuarto de pliego. Esta coleccion es la que tiene en uso la misma sociedad en sus escuelas, y la que ha puesto en práctica el batallon segundo de la Princesa, que se halla de guarnicion en aquella plaza. Debiendo ahora segun lo decretado por las Cortes establecerse escuelas por dicho método en todos los cuerpos militares, se les da este aviso para los que quieran aprovecharse de la expresada coleccion que se les facilitará hasta donde al-cance el número en Cádiz en la librería de Hortal y compañía al precio de 200 rs., que es el de su coste, y en Madrid se proporcionarán las que se pidan en la librería de Hurtado, afiadiendo 20 rs. á cada colecc:on por los gastos que ocasionarán su conduccion y entrega en esta corte.